

## BOLETIN GÜEMESIANO Nº 148

AGOSTO DE 2012

### PRESENTACION

Profundas emociones se comparten en este transitar Güemesiano por distintos puntos de la Patria. Profunda conmoción provoca la pérdida de gente que se conoce en ese transitar, personas íntegras como Roberto Díaz, que el 22 de Julio salió a cabalgar solo y en su último galope llegó a la eternidad. A él, Gaucho Patriota, caballero de Balboa, es dedicada la presente edición. Porque –parafraseando a Raúl Galarza- si uno dice Salta, dice Güemes y dice Gaucho, y al decir Gaucho nombra a hombres como Roberto Díaz que al dejar esta vida pasan a integrar las huestes celestiales de don Martín.

### CONTENIDO

- I. SI UNO DICE SALTA, DICE GÜEMES... DICE GAUCHO de Raúl A. Galarza
- II. RESPUESTA DE GÜEMES A LAS AMENAZAS Y OFERTAS DEL GRL REALISTA  
PEDRO ANTONIO DE OLAÑETA, por David Slodky
- III. BANDERA NACIONAL DE LA LIBERTAD CIVIL
- IV. TRAVESIA PATRIOTICA, por el Dr. Miguel Carrillo
- V. CORREO DE LECTORES
- VI. AGENDA GÜEMESIANA JULIO DE 2012
- VII. PALABRAS FINALES

### DESARROLLO

#### **I. SI UNO DICE SALTA, DICE GÜEMES... DICE GAUCHO**

José María y Graciela Torres aportan, en relación con la Gesta Güemesiana, el libro "Mi vieja Matera" de Raúl Alfredo Galarza, nativo de Pergamino (Provincia de Buenos Aires). En su obra y bajo el título "Si uno dice Salta, dice Güemes... dice Gaucho", Galarza expresa:

*"Y claro... nada menos que "El Padre de la Patria", el general D José de San Martín, decía allá por 1814, que unos arrieros, convertidos en milicianos, daban guerra sin cuartel a los realistas. Esos gauchos, los del general Martín Miguel de Güemes, ganan fama, gloria y de allí a la leyenda, tan solo un paso.*

*El salteño es orgulloso heredero de aquellos gauchos de grandes guardamontes en el apero, de ponchos colorados con lista negra y el corbatín, señal de respetuoso y permanente duelo por la muerte del heroico caudillo.*

*El apero salteño, está compuesto por la silla de pelo de cochucho (fagara-coco, de madera noble y blanda, liviana y de múltiples aplicaciones en carpintería), retobada con cuero de potro y reforzada por dentro con planchuelas de hierro. El arzón delantero es alto y en arco, mientras que la parte posterior es en forma de peineta, al mejor estilo español antiguo.*

*Sorprenden las caronas: una de suela ricamente labrada o repujada, o de vacuno con todo el pelo; la otra lujosísima de yagareté (jaguar). La primera remata en pronunciadas puntas; la otra, algo más corta y de punta roma, ancha cincha de “trecitas” de cuero crudo, estriberas del mismo material, de las que penden los característicos estribos trompa de chanco o estribos de baúl (por sus formas), realizados en madera de tala.*

*Otra prenda muy particular de este apero es la lonja pescuecera o lonja cogotera, una pieza de cuero crudo, maceteado, bien graneado, que va colocada en el pecho del montado –yeguarizo o mular- a manera de gran corbata. Tiene buen lazo, y con ese gran escudo que son los guardamontes, protectores y linajudos, estos centauros norteños, literalmente cubierto de cuero desde la cabeza a los pies, montados en sus vistosos caballos de sobre paso o machos mulos, en arduos trabajos rurales entran y salen de los espinosos montes naturales con la habilidad que no podría igualar ningún otro jinete provinciano.*

*Para ir cerrando... la blandura de la silla la proporcionan tres pellones o cojinillos, coronando un sobrepuesto de miquilo que recuerda las propiedades frescas de esa piel. En general tiene buenas sogas de cuero flor, bien graneado o de cuero de anta, frenos de candado o mulero. Los patrones de estancia o mayordomos suelen ensillar con prendas de plata, botas de descarne y, permanentemente calzadas, las espuelas más bien chicas, de metal, de corto pihuelo y rodajas también chicas...*

*Puedo asegurar que por el ruido que produce la cabalgadura en su marcha y sordo acompañamiento de sus “sogas”, no pasa desapercibido ningún jinete salteño, cuando en un “marchao parejo” (movimiento entre paso y trote) de su pasuco o charandela con público o sin él, se le representará a usted una postal de los albores de la Independencia de nuestra Patria... no lo dude”, expresa Galarza.*

## **II. RESPUESTA DE GÜEMES A LAS AMENAZAS Y OFERTAS DEL GENERAL REALISTA PEDRO ANTONIO OLAÑETA**

El Dr. Buby Figueroa aportó el 9 de Julio bellísimas páginas de historia extraídas del libro “Carmen Puch de Güemes. Al encuentro de la Heroína” de David Slodky. Estas páginas transcriben las respuestas dadas por el Grl Güemes a su pariente y enemigo Pedro Antonio de Olañeta.

David Slodky expresa: “Es por esos días, el 19 de setiembre de 1816, que Olañeta y Marquiegui le escriben sendas cartas a Güemes, donde amenazándolo por una parte con las glorias de los escuadrones de Dragones de la Unión y Húsares de Fernando 7º, con los regimientos de Extremadura, Gerona y Cantabria, “*formidable Vanguardia vencedora del Venta y Media con su ejército reforzado que hará al vil porteño correr por esas pampas peor que en Wilohúma*”, llamándolo a que reflexione “*sobre la deplorable situación en que se hallan ustedes por todos aspectos*” y se decida “*a labrar su felicidad futura, desviándose de la ruina que le amenaza.*” Lo llama a “*no delirar cándidamente*” con los progresos de Belgrano y en lo de sus

gauchos, dado que no son suficientes para contener sus ventajas. Trata de aprovechar las disidencias internas, llamándolo a que no sigan “*la seducción de los mandones de Buenos Aires*” y que serán responsables ante Dios de los perjuicios que se sigan. Llama bandidos y asesinos a sus gauchos. Y, por supuesto, lo tienta: “*Si Ud. se halla al cabo de lo expuesto y tiene ánimo de no sacrificarse, avíseme Ud. a la mayor brevedad para que con mis jefes le proporcionemos cuanto desee para su familia.*” <sup>(1)</sup>

¿Puede acaso creerse, con la evidente y certificada comunión entre Güemes y Carmen, que aquel no haya comentado en la intimidad, indignado, la bajeza de esta propuesta que involucra inclusive a su familia?

La respuesta de Güemes que la escribe con su Carmencita al lado, debiera ser de lectura obligada y gozosa en todas las escuelas del país, para sembrar con su dignidad las almas de nuestros niños y jóvenes:

*“Muy señor mío y pariente. Al leer su carta del 19 del corriente formé la idea de no contestarla para que mi silencio acreditase mi justa indignación; pero como me animan sentimientos honrados, hijos de una noble cuna, diré a Ud. que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores con perjuicio de mi país: éste ha de ser libre a pesar del mundo entero. Vengan enhorabuena esos imaginarios regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, Húsares y Dragones, y vengan también cuantos monstruos abortó la Europa con su Rey Fernando a la cabeza. Nada temo, porque he jurado sostener la independencia de América, y sellarla con mi sangre. Todos estamos dispuestos a morir primero que sufrir segunda vez una dominación odiosa, tiránica y execrable. (...) ...adopté la guerra que más le acomode para nuestra destrucción, pero tema, y mucho, la mía. (...). Estoy persuadido que Ud. delira, y por esta razón no acrimino como debía y podía el atentado escandaloso de quererme seducir con embustes, patrañas y espantajos que me suponen tanto como las coplas de Calaínos. Y luego dirá Ud. que es un oficial de honor y del Rey. ¡Qué bajeza! ¿Y así lo toleran sus jefes? ¿Así lo consienten en ese Ejército Real? Valerse de medios tan rastreros como inicuos solo es propio del que nació sin principios. Un jefe que manda un ejército tan respetable, a él sólo debe fiar el buen éxito de sus empresas. Lo demás es quimera, es degradarse y es manifestar mucha debilidad. Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos, sino de los tiranos que quieren esclavizarnos. Con éstos únicamente lo espero a Ud., a su ejército y a cuantos mande la España. Crea Ud. que ansío por este dichoso día que me ha de llenar de gloria. Convézanse Uds. por la experiencia que ya tienen, que jamás lograrán seducir no a oficiales, pero ni al más infeliz gaucho: en el magnánimo corazón de éstos, no tiene acogida el interés, ni otro premio que su libertad. Por ella pelean con la energía que otras veces han acreditado y que ahora más que nunca la desplegarán. Ya está Ud. satisfecho; ya sabe que me obstino, y ya sabe también que otra vez no ha de hacer tan indecentes propuestas a un oficial de carácter, a un*

---

<sup>1</sup> Carta 103 – De Pedro Antonio Olañeta a Güemes. *Ibid.*, pags. 129-130

*americano honrado y a un ciudadano que conoce más allá de la evidencia que el pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete.” Y Güemes, al lado de su Carmen, termina con una ironía magnífica: “Sin perjuicio de esto vea Ud. si en otra cosa puede serle útil su afectísimo servidor Q.S.M.B. Martín Güemes”. (²)*

El Dr. Figueroa considera que esta carta es un solaz para nuestro espíritu. Compartiendo ese sentimiento se la incluye en la presente edición.

### **III. BANDERA NACIONAL DE LA LIBERTAD CIVIL**

Respecto a la exposición realizada por el Dr. Miguel Carrillo en la Legislatura de Jujuy, el Club de Oficiales Retirados de Gendarmería Nacional “Córdoba” difundió la siguiente nota: *“En una exposición ante diputados de todos los bloques, el vexilólogo Miguel Carrillo Bascary dio a conocer los fundamentos según los cuales “la Bandera de la Libertad Civil, entregada al pueblo de Jujuy por el general Manuel Belgrano en el año 1813”, tiene méritos para ser reconocida como “Bandera Histórica Nacional”.*

*La disertación de Carrillo Bascary fue presentada por el Instituto Belgraniano de Jujuy, institución que promueve difundir en Jujuy y en todo el país la importancia y significado de esta enseña, que cumplirá doscientos años el 25 de mayo de 2013 y cuyo origen y trayectoria están perfectamente documentados.*

*El expositor es, además, presidente del Instituto Belgraniano de Rosario y Director del Monumento Nacional a la Bandera Nacional, en Rosario, autor de un ensayo referido a la “Bandera de la libertad Civil” con el que fundamentó sendos proyectos de ley presentados en las cámaras del Congreso, planteando que esta enseña sea reconocida como “Bandera Histórica Nacional”.*

*“La inspiración de Belgrano nos legó a los argentinos de ayer, del hoy y del mañana la dicha de contar con una bandera que simboliza los triunfos de la civilidad, de manera que al presente nos sirva de aliento en las cosas de cada día y de emblema de esperanza para enfrentar los nuevos desafíos de nuestra Historia. De allí la trascendencia y el alto valor que corresponde dar a la reliquia”, expresó el Dr. Miguel Carrillo Bascary.*

*También destacó que en “el tráfago de la historia nacional hay un injusto olvido de la Bandera de Nuestra Libertad Civil, del que por supuesto está excluido el pueblo de Jujuy. Es hora de remediarlo y el bicentenario del Éxodo que celebraremos este año, así como la inminencia de los fastos de aquellos hechos de 1813, son una ocasión inmejorable para saldar aquella cuenta de honor con nuestra Patria”.*

*Carrillo Bascary explicó el contexto histórico en el que se dio la creación de esta enseña, las circunstancias en que “Belgrano la hace pintar y se la entrega al Cabildo*

---

<sup>2</sup> Carta 108 – De Güemes a Pedro Antonio Olañeta. *Ibid.*, págs. 133-134

*de Jujuy en reconocimiento al honor y valor que habían manifestado los hijos de Jujuy en las acciones de 24 de septiembre y 20 de febrero”.*

*Aspectos como la composición de la bandera, su conservación, las medidas de seguridad que deben adoptarse para protegerla y su divulgación por distintos medios, en particular internet, también fueron parte de la disertación.*

*El presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy, Luis Grenni, puso la institución a disposición de la Legislatura para brindar el asesoramiento necesario respecto del tema”, expresa el informe.*

Cabe destacar que por iniciativa del Diputado Miguel Tito el 03 de agosto de 2012 la Legislatura de Jujuy declaró “enseña histórica” a la Bandera de la Libertad Civil.

#### **IV. TRAVESIA PATRIOTICA “ROSARIO – SUCRE”**

*El Dr. Miguel Carrillo remitió la siguiente invitación: En nombre del Instituto Belgraniano de Rosario quiero invitarlos muy especialmente para sumarse a la “Travesía Rosario – Sucre 2012: en la ruta del Gral. Belgrano”. Se trata de un proyecto cultural de excepción que se concreta capitalizando la excelente experiencia realizada durante el año 2011, que abarcó el trayecto de Rosario - Humahuaca. Señalamos la forma muy positiva en que se integró el grupo, aunque había muchas personas que no se conocían entre ellas, el espíritu belgraniano fue más que evidente. Puntualizo: no es un recorrido turístico, sino un verdadero proyecto cultural.*

*Durante diez días recrearemos la ruta belgraniana desde Rosario, cuna de la Bandera, hasta la histórica ciudad de Sucre, antigua Charcas (Bolivia), vinculando las localidades de Tucumán (donde asistiremos a los actos oficiales en recuerdo del Bicentenario de la Batalla homónima); la Posta de Yatasto; Jujuy, pasando por la Quebrada de Humahuca donde tuvieron lugar cerca de doscientos combates; La Quiaca; el histórico pueblo de Yavi; y, ya en Bolivia, tocaremos Tupiza, Potosí y Sucre. Las rutas son excelentes. Se concretará en un minibús especialmente fletado, que tendremos a nuestra disposición las veinticuatro horas.*

*Seremos recibidos por integrantes de diversos institutos belgranianos; entidades académicas, oficiales y tradicionalistas; posibilitando así un enriquecedor intercambio de vivencias y percibiendo distintos enfoques sobre la Historia argentina y americana.*

*Al respecto, asistiremos a conferencias, visitas guiadas y museos; participaremos en charlas, homenajes a nuestros próceres, coloquios y diversas manifestaciones culturales, entre las que no faltarán las delicias culinarias como la cazuela de llama; tamales, papines andinos, quesillo y los más variados dulces.*

*Demás está decir que los paisajes son hermosísimos y que muchas de las localidades por donde pasaremos conservan toda la impronta propia de los momentos en que se desarrollaron las luchas por la Independencia. Además visitaremos escuelas rurales ubicadas a la vera del camino, para entregarles libros, láminas y otros materiales didácticos alusivos; protagonizando otro tipo de experiencias, conmovedoras.*

*El cupo de participantes es de 21 personas, por lo que se aconseja la más pronta reserva. Se admitirá la inscripción de aquellas personas con domicilio en otras localidades.*

*El canon de la participación es de solo \$1.500, la reserva se concreta con \$500, a cuenta del precio. Los costos de los alojamientos y comidas, serán atendidos por cada uno; contratándose durante la marcha, en aquellos lugares que nos sugieran nuestros amigos del Norte (con tarifa preferencial) y en otros donde podamos contratar las condiciones más convenientes.*

*La partida está prevista para la mañana del 23 de septiembre, desde el Monumento, y el regreso será el 3 de octubre. En la semana previa habrá una reunión general para conocernos, recibir indicaciones sobre lo que conviene llevar y asistir a una charla que nos podrá en onda con los conocimientos históricos imprescindibles para mejor aprovechar la experiencia. Quienes lo deseen pueden inscribirse junto a su esposo/a; amigos/as. Participarán personas de diversas edades, lo que enriquecerá la propuesta.*

*El evento cuenta con los auspicios del Instituto Nacional Belgraniano y de otras entidades académicas y belgranianas del interior. Se ha solicitado su declaración de "interés municipal" por parte del Municipio de Rosario, lo que se estima se concretará a la brevedad. Coordina y dirige el Proyecto, el Lic. Oscar Barrera, miembro de número de la entidad organizadora, quien cuenta con gran experiencia en este tipo de proyectos culturales.*

*Mayores informes: 4482015; 156299664; [belgranianorosario@gmail.com](mailto:belgranianorosario@gmail.com)*

## **V. CORREO DE LECTORES**

- Desde San Miguel, Buenos Aires, Eduardo Martínez expresa su satisfacción por la publicación on line de Güemes Documentado "obra a la que no siendo académico me resultaba difícil acceder. Con sorpresa veo en el Boletín, la referencia a la misma y la página correspondiente, lo cual tenía intención de solicitar ya que ignoraba su existencia. Agradezco la difusión de tal información, y mas aun el trabajo de digitalización de dicha obra, que permite conocer de manera exhaustiva la labor de nuestro prócer".
- Desde Salta, la Lic. Graciela Walter agradece el importante aporte de investigación que representa el Boletín Güemesiano Digital.

- Desde Salta, el Dr. Antonio Cornejo, felicita por las actividades desarrolladas en el mes de Junio. Y expresa su satisfacción por el artículo de la Prof. Florencia Cornejo en el que se diferencian los rasgos y características que distinguieron al gaucho de la pampa y del norte salteño, como así también las encarnadas en el Grl Martín Miguel de Güemes.

## **VI. AGENDA GUEMESIANA JULIO DE 2012**

En Julio, la Prof. M Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

### **En B. Aires:**

7 de Julio: Hizo uso de la palabra en el acto realizado en el Museo de la Campana de Esteban Echeverría con motivo de la entrega de reconocimiento municipal a la Agrupación de Residentes Salteños de la Provincia de B Aires. En la oportunidad aludió al compromiso y responsabilidad que implica lucir la indumentaria típica del Gaucho Salteño.

24 de Julio: Fue consultada por TN respecto a la tramitación realizada desde el año 2005 solicitando arreglos y vigilancia del Monumento al Gr Martín Miguel de Güemes ubicado en el Bº de Palermo en la Ciudad Autónoma de B Aires. El mismo presenta a la fecha, un importante estado de deterioro a lo que se suman los actos de vandalismo propios de la falta de vigilancia del predio.

### **En Jujuy:**

8 de Julio: Disertó en Humahuaca sobre la Amistad entre Güemes y Belgrano, en el marco de las Jornadas Belgranianas en el Bicentenario del Éxodo Jujeño "2º Encuentro con la Historia de la Intendencia de Salta del Tucumán Capítulo Humahuaca". El Encuentro, organizado por el Instituto Belgraniano de Jujuy y el Cabildo Jujeño del Bicentenario, fue declarado de interés por la Legislatura de Jujuy y la Municipalidad de Humahuaca

Expuso ante legisladores jujeños su preocupación por la situación en que se encuentra la urna con los restos simbólicos del Cnel My del Ejército Patrio Juan José Fernández Campero, repatriado –en forma particular- desde Jamaica en el año 2010. La urna mencionada permanece inadecuadamente depositada en el interior de la Catedral de San Salvador de Jujuy. En la oportunidad propuso instituir como "Día de los Mártires de Yavi" el 15 de noviembre, en memoria de los caídos durante la "Sorpresa de Yavi" el 15 de Noviembre de 1816.

9 de Julio: Asistió al acto oficial del Día de la Independencia Argentina, realizado al pie del Monumento a la Independencia en Humahuaca.

10 de Julio: Visitó el Archivo Histórico de Jujuy

Asistió a la Sesión realizada en la Legislatura de la Ciudad de San Salvador de Jujuy en la cual el Dr. Miguel Carrillo expuso los fundamentos del Proyecto para el reconocimiento del carácter histórico de la “Bandera Nacional de la Libertad Civil” creada por el Grl Manuel Belgrano, hecha bendecir y entregada por él al Cabildo de Jujuy, el 25 de Mayo de 1813, como testimonio de reconocimiento por los valores y sacrificios comprometidos por la población de esa jurisdicción en la lucha por la Emancipación.

Disertó en Palpalá sobre la Participación de la Mujer en la lucha por la Independencia, en el marco de las Conferencias organizadas por el Instituto Belgraniano de Jujuy.

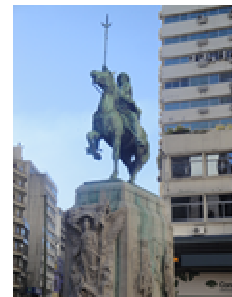
### **En Salta**

12 de Julio: Diario “El Tribuno” publicó un artículo en homenaje a la heroína de la Independencia Juana Azurduy de Padilla, para el cual fue consultada.

### **En Montevideo**

15 de Julio: Visitó la Catedral de Montevideo, donde reposan los restos del patriota boliviano Jaime de Zudañez (1772-1832).

Visitó al centro histórico de Montevideo, Monumento al Grl José Gervasio de Artigas y Monumento al Gaucho “Primer elemento de la emancipación y el trabajo”.



17 de Julio: Visitó y entregó material bibliográfico sobre la Gesta Güemesiana a la Biblioteca Nacional de Montevideo.

Visitó el Museo del Gaucho, donde apreció la estampa “Gaucho y paisana vestidos al uso de 1860” en la cual el Gaucho luce un poncho salteño. Conversado al respecto con la encargada del Museo, respondió que la estampa escultórica se basa en una pintura de la época citada.

18 de Julio: Se entrevistó con el investigador uruguayo Lic. Marcelo Díaz Buschiazso, autor –entre otras- de la obra “Las Batallas de Artigas” con quien compartió interesantes aspectos de la lucha por la Independencia.

### **En San Juan:**

25 de Julio: Participó en los Programas “Folkloreando” conducido por Andy Paredes, por AM Las 40 y en “Tinta Fresca” que se emite por LV5 Radio Sarmiento con la conducción de José Luis Cataldo. En ambos programas difundió la Gesta Güemesiana, la relación Güemes-



Belgrano y la participación de la mujer en la lucha por la Independencia y entregó Obras Integrales de su autoría, grabadas en CD que cuentan la historia a través del canto.

Fue entrevistada para Radio "La voz de la Confederación Gaucha" y Revista "Los Gauchos" de la Confederación Gaucha Argentina.

Dialogó con el Dr Adolfo Caballero, Ministro de la Corte de Justicia de San Juan y Pdte. de la Confederación Gaucha Argentina. En la oportunidad mantuvo una amable y enriquecedora charla sobre temas históricos y tradicionalistas de gran actualidad.

26 de Julio: Disertó en el Congreso Regional "Huellas de Manuel Belgrano" en el cual presentó las Ponencias "Campanadas de Patria para una amistad: la de Güemes y Belgrano" y "Abanderadas del Patriotismo". El Congreso fue organizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan.

27 de Julio: Asistió al acto de Restitución al Gobierno de la Provincia de San Juan de la Bandera Ciudadana que capitaneó la IV División del Ejército de Los Andes al mando de Juan Manuel Cabot (Declarada Patrimonio Histórico Provincial por Ley 7659/05)

## **VII. PALABRAS FINALES**

En la extensa agenda desarrollada en Julio, cabe agradecer las atenciones recibidas en Jujuy por quienes gestionaron no sólo la participación sino el pasaje y alojamiento para que pudiera compartir gratísimos momentos desde lo histórico y emotivo. Luis Grenni e Irene Ballatore fueron excelentes y comprometidos anfitriones.

En San Juan, las emociones desbordaron al celebrar el regreso de la Bandera de Cabot, magno momento que permitió el abrazo fraterno con gente recién conocida pero que parecía ser conocida desde siempre. Preciosa gratitud merecen Susana Tello (gracias a quien me fue concedido el alojamiento) y Margarita Ferrá de Bertol, gran protagonista del Congreso Huellas de Manuel Belgrano.

Párrafo aparte dedico al Dr. Adolfo Caballero quien entre la multitud de ocupaciones tuvo la grandeza de dedicarme preciosos minutos y expresar que mientras estuviera en San Juan podía recurrir a él en cualquier momento.

¿Cómo agradecer tanta bondad de espíritu? Hay una raíz que nos une y a ella apelo para que tan sólo un abrazo a la distancia sea portador de lo que la palabra ¡GRACIAS! significa.

***Prof. María Cristina Fernández  
Académica Correspondiente  
Instituto Güemesiano de Salta  
macacha@infovia.com.ar***